

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/CF 21/14/1

Marzo de 2021

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

Décima cuarta reunión
(virtual)

3-7 y 13 de mayo de 2021

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1	Adopción del programa	CX/CF 21/14/1
2	Cuestiones remitidas al Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) por la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) y/o sus órganos auxiliares	CX/CF 21/14/2
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS incluido el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/CF 21/14/3
4	Cuestiones de interés planteadas por otras organizaciones internacionales	CX/CF 21/14/4
Sustancias tóxicas industriales, ambientales y presentes naturalmente		
5	Nivel máximo de cadmio para los chocolates que contienen o declaran <30% del total de sólidos de cacao sobre la base de materia seca (en el trámite 7)	REP19/CF, Apéndice III
	<ul style="list-style-type: none">Observaciones en el trámite 6 en respuesta a la carta circular CL 2019/81-CF yobservaciones en respuesta a la carta circular CL 2020/50/OCS-CF	CX/CF 21/14/5 CX/CF 21/14/5-Add.1
6	Niveles máximos de cadmio para los chocolates que contienen o declaran entre ≥30 % y <50 % del total de sólidos de cacao sobre la base de materia seca y cacao en polvo (100 % del total de sólidos de cacao sobre la base de materia seca) (en el trámite 4)	CX/CF 21/14/6
	<ul style="list-style-type: none">Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2021/11/OCS-CF	CX/CF 21/14/6-Add.1
7	Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por cadmio en granos de cacao (en el trámite 4)	CX/CF 21/14/7
	<ul style="list-style-type: none">Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2021/12/OCS-CF	CX/CF 21/14/7-Add.1
8	Niveles máximos para el plomo en algunas categorías de alimentos (en el trámite 4)	CX/CF 21/14/8
	<ul style="list-style-type: none">Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2021/13/OCS-CF	CX/CF 21/14/8-Add.1

Téngase en cuenta que no se realizará la distribución de los documentos de trabajo a través de la Lista de distribución del Codex (Codex-L). Solo la invitación y el programa provisional se distribuirán a los miembros y a los observadores. Todos los documentos de trabajo, los documentos adicionales posteriores no contemplados en este Programa provisional, así como cualquier tipo de información pertinente para los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex apenas estén disponibles.

Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre la logística relativa a esta reunión.

[Página web de las reuniones](#) – [14.ª reunión del CCCF](#)

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
9	Revisión del <i>Código de prácticas para la prevención y reducción de la presencia de plomo en los alimentos</i> (CXC 56-2004) (en el trámite 4)	CX/CF 21/14/9
	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2021/14/OCS-CF 	CX/CF 21/14/9-Add.1
Toxinas		
10(a)	Niveles máximos para el total de aflatoxinas en algunos cereales y productos a base de cereales, incluidos alimentos para lactantes y niños pequeños (en el trámite 4)	CX/CF 21/14/10-Parte I
	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2021/15/OCS-CF 	CX/CF 21/14/10-Add.1
10(b)	Planes de muestreo y criterios de rendimiento para el total de aflatoxinas en algunos cereales y productos a base de cereales, incluidos alimentos para lactantes y niños pequeños	CX/CF 21/14/10-Parte II
	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2020/60/OCS-CF 	CX/CF 21/14/10-Add.2
11	Nivel máximo para el total de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo y plan de muestreo asociado (mantenido en el trámite 4)	REP18/CF, párr. 115 Apéndice VII REP19/CF, párrs. 16, 80 REP18/EXEC2-Rev.1, párr. 23
12	Niveles máximos para el total de aflatoxinas y la ocratoxina A en la nuez moscada, el chile y el pimentón secos, el jengibre, la pimienta y la cúrcuma y planes de muestreo asociados (mantenido en el trámite 4)	REP18/CF, párr. 119 Apéndice VIII REP19/CF, párr. 81
Documentos de debate		
13	Metilmercurio en peces: <ul style="list-style-type: none"> Niveles máximos para nuevas especies de peces Planes de muestreo Otras recomendaciones en materia de gestión de riesgos 	CX/CF 21/14/11
14	Ácido cianhídrico (HCN) y contaminación por micotoxinas de la yuca (mandioca) y productos a base de yuca (mandioca)	CX/CF 21/14/12
15	Cadmio y plomo en la quinua	CX/CF 21/14/13
16	Radiactividad en piensos y alimentos (también en agua potable) en circunstancias normales	CX/CF 21/14/14
Asuntos generales		
17	Pautas generales de análisis de datos para el desarrollo de niveles máximos y la mejora en la recolección de datos	CX/CF 21/14/15
18	Método para determinar la necesidad de revisar las normas y los textos afines elaborados por el CCCF	CX/CF 21/14/16
19	Plan de trabajo futuro para el CCCF: <ul style="list-style-type: none"> Examen de combinaciones entre contaminantes y alimentos básicos para el trabajo futuro del CCCF Plan del proyecto para la evaluación de la aplicación de los códigos de prácticas del CCCF 	CX/CF 21/14/17
20	Evaluaciones del JECFA: <ul style="list-style-type: none"> Lista de prioridades de los contaminantes para su evaluación por el JECFA Trabajo de seguimiento de los resultados de las evaluaciones del JECFA 	CX/CF 21/14/18

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	<ul style="list-style-type: none">• Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2020/24-CF (lista de prioridades)	CX/CF 21/14/18-Add.1
21	Otros asuntos y trabajos futuros	
22	Fecha y lugar de la próxima reunión	
23	Aprobación del informe	

DOCUMENTOS INFORMATIVOS

Documento para información y uso en los debates sobre los contaminantes (CF/14 INF/1): Se presentará una versión actualizada del documento para información y uso en apoyo al debate sobre los contaminantes durante la reunión.

NOTAS EXPLICATIVAS

Nota general: Todos los documentos de trabajo que se pusieron a disposición en 2020 para que los grupos de trabajo por medios electrónicos los siguieran desarrollando, basándose en las observaciones presentadas en respuesta a las cartas circulares, se pueden consultar en la siguiente página web del Codex:

- <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/extra/cccf14-2020/es/>

Todas las cartas circulares pertinentes para el Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos están disponibles en la siguiente página web del Codex:

- <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCCF>

Tema 5 del programa – Nivel máximo de cadmio para los chocolates que contienen o declaran <30% del total de sólidos de cacao sobre la base de materia seca en el 42.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) (en el trámite 7): Este tema del programa se examinará en el marco de los debates y las recomendaciones de la 13.ª reunión del CCCF (2019) y el 42.º período de sesiones de la CAC (2019); las observaciones solicitadas a través de las cartas circulares CL 2019/81-CF y CL 2020/50/OCS-CF; las respuestas compiladas en los documentos CX/CF 21/14/5 y CX/CF 21/14/5-Add.1, respectivamente, y las conclusiones de las evaluaciones del JECFA pertinentes resumidas en el documento CX/CF 21/14/3.

Tema 6 del programa – Niveles máximos de cadmio para las restantes categorías de chocolates y productos derivados del cacao (en el trámite 4): Este tema del programa se examinará en el marco de los debates y las recomendaciones de la 13.ª reunión del CCCF (2019); las conclusiones y recomendaciones propuestas por el Grupo de trabajo por medios electrónicos dirigido por el Ecuador presentadas en el documento CX/CF 21/14/6; las observaciones presentadas en respuesta a la carta circular CL 2021/11/OCS-CF compiladas en el documento CX/CF 21/14/6-Add.1, y las conclusiones de las evaluaciones del JECFA pertinentes resumidas en el documento CX/CF 21/14/3, así como los resultados de los debates en el marco del tema 5 del programa.

Temas 11 y 12 del programa – Niveles máximos mantenidos en el trámite 4: El CCCF, en su 12.ª reunión (2018), decidió mantener estos niveles máximos a fin de garantizar la aplicación de los respectivos códigos de prácticas y reanudar los trabajos en un período de tres años basándose en los datos/información nuevos o adicionales presentados al Programa Mixto de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos). El CCCF, en su 13.ª reunión (2019), confirmó de nuevo esta decisión. Al examinar la decisión relativa al nivel máximo para el total de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo durante el examen crítico, el Comité Ejecutivo, en su 75.ª reunión, recomendó al CCCF que acelerara el proceso para finalizar el nivel máximo y el plan de muestreo para esta combinación de contaminante/producto. El CCCF, en su 14.ª reunión, deberá considerar la posibilidad de establecer de nuevo grupos de trabajo por medios electrónicos para actualizar los documentos de debate en vista de los datos/información nuevos o adicionales disponibles a fin de preparar propuestas para su examen por el CCCF en su 15.ª reunión (2022).

Tema 21 del programa: Este tema sigue formando parte del programa para que esté completo. Sin embargo, no se considerarán otros asuntos ni trabajos futuros en esta reunión.